



Comunicado de la CNMV sobre la evolución de la cotización de PESCANOVA S.A.

Madrid, 13 de junio de 2017

Ante los volúmenes de negociación y la evolución que ha experimentado la cotización de la acción de Pescanova S.A. en los últimos días (desde el pasado día 7 de junio de 2017, fecha en la que volvió a negociarse en bolsa), la CNMV recuerda a los inversores y a las entidades de crédito, empresas de servicios de inversión y demás entidades que presten servicios de intermediación, de asesoramiento o de otro tipo en relación con el valor, la información contenida en el [Hecho Relevante 252699](#) difundido por la compañía el día 1 de junio de 2017.

En las páginas 1 a 4 de dicho Hecho Relevante figura información resumida que la CNMV considera de especial interés, incluida cierta información financiera seleccionada sobre la compañía e información sobre transacciones recientes anteriores al levantamiento de la suspensión. La CNMV recomienda a los inversores y entidades antes mencionadas analizar con detenimiento esa información y el conjunto del Hecho Relevante al formarse juicio sobre la situación y perspectivas de la compañía y sobre el valor de sus acciones.